

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **004** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 8/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2018 00111	Verbal (Oralidad)	LUIS EVELIO - AGUIRRE OCAMPO	ALBA LUCIA - GOMEZ CARMONA	Auto liquida costas	05/03/2021	
170014003004 2018 00111	Verbal (Oralidad)	LUIS EVELIO - AGUIRRE OCAMPO	ALBA LUCIA - GOMEZ CARMONA	Auto requiere parte	05/03/2021	
170014003004 2019 00824	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N.N.	Auto de trámite	05/03/2021	
170014003004 2020 00330	Ejecutivo Singular	MARIO CESAR - RESTREPO VELASQUEZ	NN	Auto requiere parte	05/03/2021	
170014003004 2020 00561	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE RESERVA DEL CAMPO P.H.	WILLIAM MIGUEL - OSPINA ARIAS	Auto termina proceso por pago	05/03/2021	
170014003004 2020 00569	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	DELIO MARIO - ALVAREZ HERRERA	Auto ordena notificar	05/03/2021	
170014003004 2021 00081	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO - GOMEZ	GLORIA INES - RESTREPO TABARES	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2021	
170014003004 2021 00081	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO - GOMEZ	GLORIA INES - RESTREPO TABARES	Auto decreta medida cautelar	05/03/2021	
170014003004 2021 00087	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE CALDAS COOPETEC	ALEJANDRO - MILLAN BUSTAMANTE Y OTROS	Auto inadmite demanda	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **8/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO